



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 63 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120210006100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jhon Fredy Carrillo Gallo	Reinaldo Carrillo Carrillo	01/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
50400408900120200004300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Albeiro Gómez Cifuentes	01/12/2021	Auto Requiere - Requiere A La Entidad Demandante Para Que Proceda A La Notificación Por Aviso Al Demandado
50400408900120200004400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Ana Arcila Anarcila Garzón Losada, Jorge Luis Martínez Hernández	01/12/2021	Auto Ordena - Ordena Emplazar Al Demandado

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

3c346a37-0e33-439c-b133-738ca0ea06d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 63 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120200002200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jorge Castaño Quintero	01/12/2021	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Tiene Como Notificado Por Aviso Al Demandado Quien No Presentó Excepciones O Recursos
50400408900120200006200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Maria Candida Mendez Leal	01/12/2021	Auto Requiere - Requiere A Las Partes
50400408900120200007100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Nestor Julio Ortega Galeano	01/12/2021	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Tiene Como Notificado Por Aviso Al Demandado Quien No Presento Excepciones O Recursos

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

3c346a37-0e33-439c-b133-738ca0ea06d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 63 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120200007400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Yined Bonilla Laguna	01/12/2021	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Tiene Notificado Por Aviso Al Demandado Quien No Presento Recursos Ni Excepciones
50400408900120180006000	Ejecutivo	Banco De Bogota	Andres Reyes Aristizabal	01/12/2021	Auto Reconoce - Acepta Renuncia, Reconoce Apoderada, No Aprueba Liquidación Del Crédito
50400408900120190011400	Ejecutivo	Banco De Bogota	María Yenith Cuellar Morales	01/12/2021	Auto Reconoce - Acepta Renuncia Al Poder. Reconoce Apoderada De La Entidad Demandante. No Imparte Aprobación A Liquidaciones De Crédito

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

3c346a37-0e33-439c-b133-738ca0ea06d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 63 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120190006700	Ejecutivo	Banco De Bogota	Rodrigo Garrido Huertas	01/12/2021	Auto Reconoce - Acepta Renuncia Al Poder, Reconoce Apoderada De La Entidad Demandante. De La Liquidación Del Crédito Córrase Traslado.
50400408900120170002300	Ejecutivo	Banco De Bogota	Samuel Sánchez Rojas	01/12/2021	Auto Reconoce - Acepta Renuncia, Reconoce Apoderada De La Entidad Demandante. No Aprueba Liquidación Del Crédito
50400408900120190000900	Ejecutivo	Fundacion Amanecer -	Jose Raul Valero Acosta, Jose Octavio Reyes Cortes	01/12/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Decreta La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

3c346a37-0e33-439c-b133-738ca0ea06d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 63 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120200006900	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario De Colombia S.A.	Carlos Julio Montilla Bernal	01/12/2021	Auto Ordena - Tiene Notificado Por Aviso Al Demandado, Acepta Amparo De Pobreza Y Designa Abogado
50400408900120210006600	Otros Procesos	Diana Palacios Quiñones	Ariel Yabed González Tapiero	01/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Conciliación Y Señala El 13 De Enero De 2021 A Las 4 Pm Para Llevar A Cabo Audiencia
50400408900120210006400	Otros Procesos	Oryivan Andrés Obando Medina	Rossy War Ortiz García	01/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Solicitud Y Señala El 13 De Enero De 2022 A Las 10 Am
50400408900120210005900	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Jose Hernan Rincon Artunduaga	Elizabeth García Arévalo, Leidy Johana Cagueñas García	01/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede El Término De 5 Días Para Subsanan So Pena De Rechazo

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

3c346a37-0e33-439c-b133-738ca0ea06d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 63 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120190012300	Verbal	Luis Jorge Ballesteros Montaña	Fredy Castrillon Ramirez, Personas Que Se Crean Con Derechos A Intervenir En El Presente Asunto	01/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca
50400408900120210006300	Verbales Sumarios	Maria Del Pilar Tamayo Gaviria	Benyi Estipt Loayza Triana	01/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede El Término De 5 Días Para Subsanan So Pena De Rechazo
50400408900120210002000	Verbales Sumarios	Humberto Pelaez Marulanda	Jorge Luis Aguilar Quintero	01/12/2021	Auto Pone En Conocimiento - Incorpora Contestación Oficios Y Valla, Devolución De Notificación, Requiere A La Parte Demandante

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

3c346a37-0e33-439c-b133-738ca0ea06d0